

Evaluación del riesgo de la integridad física de periodistas en Santa Marta, Magdalena

Assessment of the risk of physical integrity of journalists in Santa Marta, Magdalena

Resumen

En el presente trabajo investigativo se muestra una problemática social real que se vive en Santa Marta, Magdalena. Como es el riesgo contra la integridad física de los periodistas.

El objetivo principal de nuestra investigación es analizar los riesgos contra la integridad física de periodistas en Santa Marta en los años 2017 a 2020 y así mismo dar a conocer un poco más a la sociedad en general sobre esta problemática; ya que son los periodistas los encargados de difundir los acontecimientos ocurridos diariamente y por ende se ven expuestos a sufrir censuras, amenazas, represiones políticas, agresiones física entre otras.

En esta investigación se desarrollaron encuestas a estudiantes y entrevistas a periodistas con el fin de analizar, conocer y comparar las reacciones y opiniones sobre el tema expuesto.

Palabras clave

Agresión, Amenazas, Información, Periodista, Riesgos.

Abstract

In the present investigative work, a real social problem that is lived in Santa Marta, Magdalena is shown. As is the risk against the physical integrity of journalists.

The main objective of our investigation is to analyze the risks against the physical integrity of journalists in Santa Marta in the years 2017 to 2020 and also to make society in general more aware of this problem; Since journalists are the ones in charge of disseminating the events that occur daily and therefore are exposed to censorship, threats, political repression, physical aggression, among others.

In this research, student surveys and interviews with journalists were developed in order to analyze, learn about and compare the reactions and opinions on the exposed topic.

Keywords

Assault, Information, Journalist, Risk, Threat.

Introducción

En la actualidad, el periodismo es una profesión de alto riesgo, ya que son los medios de comunicación los encargados de difundir los acontecimientos ocurridos diariamente en cada uno de los países. Los periodistas por llevar a cabo su trabajo corren muchos riesgos.

Estos se enfrentan a guerras, amenazas, intimidaciones, censura y agresiones. Los periodistas se topan con graves dificultades a la hora de realizar su trabajo en cualquier país, por la censura incoada desde los poderes públicos, bien porque sus vidas se ven amenazadas por grupos criminales.

Los medios de comunicación surgen y desaparecen según el interés de candidatos y gobernantes. “El periodista se convierte así en un mercenario, ajeno a la misión de informar; incapacitado para el ejercicio crítico” Valora, Pablo Ferri (2018), periodista.

Gómez Peláez (2017), define el periodismo como: En la actualidad, el periodismo es una profesión de alto riesgo en todo el mundo, ya que son los medios de comunicación los encargados de difundir los acontecimientos ocurridos diariamente en cada uno de los países, por ende, los periodistas, al llevar a cabo su labor, se enfrentan a diversas situaciones. De la misma manera, este autor señala que, si bien se sabe que cada profesión implica unos riesgos, el periodismo es uno de éstos, pues son ellos quienes se encargan de difundir la información de diferentes aspectos (político, social, económico, entre otros) que involucran de alguna manera a la sociedad.

La sociedad interamericana de prensa (2017), dice que los actos de violencia contra periodistas tienen un triple efecto. Según la ONG Reporteros sin Fronteras (2017) la firma del acuerdo de paz entre las FARC y el Gobierno colombiano ha reducido la tensión con la prensa,

aunque continúan las agresiones, amenazas de muerte y los asesinatos de periodistas. Esta organización asegura que dichas agresiones "con frecuencia son cometidas con la complicidad de políticos locales y la mayoría permanece impune".

Por medio de la W RADIO, Ian Farouk Simmonds (2019), comentó que, a través de redes sociales y en distintos barrios de Santa Marta ha circulado un nuevo panfleto atribuido a las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada. Esto, aunque está en proceso de análisis por parte de las autoridades, ha generado preocupación entre la prensa de Santa Marta en los últimos años.

En Santa Marta, como en otras ciudades de Colombia, los periodistas y los medios de comunicación a menudo enfrentan desafíos en materia de seguridad debido a la violencia y el conflicto armado que ha afectado al país durante décadas. Los periodistas pueden enfrentar amenazas, intimidación, acoso, detención arbitraria y, en casos extremos, violencia física y asesinato.

En 2021, según la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), se registraron 71 agresiones contra periodistas en el departamento de Magdalena, donde se encuentra Santa Marta. Estas agresiones incluyen amenazas, hostigamiento, ataques físicos, intimidación y detenciones arbitrarias. Además, los periodistas también enfrentan la censura y la presión por parte de las autoridades y los grupos armados ilegales que operan en la región.

A pesar de estos desafíos, los periodistas y los medios de comunicación en Santa Marta continúan trabajando para informar al público sobre las noticias y los problemas que afectan a la

ciudad y la región. Los medios locales, como el diario El Informador y la emisora Radio Galeón, son importantes fuentes de información para los residentes de la ciudad y la región.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de los periodistas y los medios de comunicación, la violencia y la inseguridad siguen siendo un problema en Santa Marta y en toda Colombia. Es importante que se tomen medidas para proteger la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas, y para abordar las causas subyacentes de la violencia y el conflicto en el país.

Justificación

En el presente proyecto de investigación que aborda la integridad física de los periodistas en la ciudad de Santa Marta, pretendemos mencionar el alto riesgo que representa este oficio dado el esfuerzo, valentía y libre expresión en su propósito de mantener informado a los ciudadanos.

En cuanto a la temática tratada, la importancia del periodismo tiene un impacto en la profesión por los riesgos a los que se enfrentan como: Amenazas, sobornos, intimidaciones, ataques directos especialmente en la actualidad, en los que los periodistas hacen frente a defender su posición como trabajadores en los medios de comunicación.

Lo anterior hace que este tipo de impacto se convierta en un asunto de alto interés público, cabe destacar que dicha investigación pretende mostrar una realidad y concientizar a las personas, que los periodistas son seres humanos, con familias, sentimientos y emociones, dedicados a difundir y transmitir hechos reales.

Para esto se desarrollaron varias técnicas de recolección de información que ayudarán con la problemática real, siendo una investigación que atañe en su contexto físico o espacial, como son las universidades.

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co
Andrea Camila Miguél Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.miguél@cun.edu.co
Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

La necesidad de evitar y mejorar los riesgos contra la integridad física de los periodistas, generando temas en los cuales se vean involucrados, estudiantes de la sociedad actual, así, aportando soluciones desde los programas de Comunicación Social en proyectos de prevención contra la integridad física de periodistas en los medios de comunicación donde ejercen su profesión.

El proyecto pretende que los periodistas tengan y sientan seguridad de ejercer su labor sin necesidad de enfrentarse a riesgos en los cuales atentan con sus vidas, así mismo vinculando a estudiantes de las Universidades de Santa Marta para que creen proyectos en los que la sociedad se sienta en el deber de respaldar a los periodistas.

El alcance de nuestra investigación va hacia el futuro donde los periodistas busquen mecanismos de protección para defender sus deberes y derechos como trabajadores profesionales en su área.

Fundamento teórico

Marco Teórico

En la ciudad de Santa Marta, al norte de Colombia, a diario, los periodistas se enfrentan a grandes riesgos en el ejercicio de su labor informativa, es una gran preocupación, debido a los desafíos y amenazas que estos enfrentan en las cuales se abordan ciertos aspectos que pueden ser la causa de este.

El rol que desempeñan los periodistas en la sociedad también puede influir en su riesgo. Los periodistas que investigan temas sensibles como la corrupción, los derechos humanos o el conflicto armado, pueden enfrentar amenazas y represalias por parte de aquellos que buscan

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co

Andrea Camila Maiguel Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.maiguel@cun.edu.co

Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

mantener la opacidad en estos temas. Además, los periodistas que defienden causas sociales, como los derechos indígenas o la protección del medio ambiente, también pueden enfrentar riesgos debido a la oposición de ciertos sectores de la población

La falta de protección legal y seguridad adecuada para los periodistas en Santa Marta puede aumentar su riesgo. Esto puede incluir la falta de implementación de leyes y regulaciones que protejan la libertad de prensa, la impunidad en casos de violencia contra periodistas y la falta de programas de protección o capacitación en seguridad para periodistas. La falta de acceso a recursos y apoyo legal también puede aumentar el riesgo de los periodistas en la ciudad.

A esto se le suma la autocensura y la censura también pueden aumentar el riesgo de los periodistas en Santa Marta. El miedo a represalias o a consecuencias negativas puede llevar a los periodistas a autocensurarse o a ser objeto de censura por parte de las autoridades, grupos armados ilegales o actores poderosos. Esto puede limitar la capacidad de los periodistas para informar de manera libre y precisa, aumentando su riesgo de enfrentar amenazas o violencia.

En resumen, el marco teórico del riesgo de los periodistas en Santa Marta, Colombia, se puede analizar considerando el contexto sociopolítico, el rol de los periodistas, la protección legal y seguridad, el riesgo a la integridad física, la autocensura y censura.

Integridad física de los periodistas

Hoy Diario del Magdalena (2018) señala que: Un enrarecido panorama está viviendo el periodismo en la Ciudad de Santa Marta. Cuando ya se creía superada esa ola de violencia contra los comunicadores, la misma regresó cobrando la vida de varios de ellos.

Por tal motivo, representantes de varios organismos del Estado esta semana firmaron un documento donde manifestaron todo su rechazo a “todas las formas de violencia contra la prensa, en especial la que se registra en los territorios”, expresaron varios representantes del Estado, incluyendo funcionarios del gobierno saliente, así como del entrante.

En una comunicación conjunta, el fiscal Néstor Humberto Martínez, el procurador Fernando Carrillo y el defensor del Pueblo, Carlos Alfonso Negret, así como por ministros del Interior saliente y entrante, Guillermo Rivera y Nancy Patricia Gutiérrez, y el director de la Unidad de Protección, Diego Mora, ratificaron su “compromiso con una prensa libre que fortalezca la democracia y permita que los ciudadanos reciban informaciones y opiniones de toda índole, ejerzan el escrutinio público y tomen decisiones con plena libertad”

Si bien, sabemos que tanto en la ciudad de Santa Marta como en toda Colombia existe un alto grado de violencia contra los periodistas a la hora de ejercer dicha labor.

Por tal motivo las autoridades antes mencionadas, se comprometieron para mejorar y dar respuesta a los casos de agresiones contra los periodistas y medios de comunicación todo esto con un sin fin de instrucciones que logren optimizar y garantizar el derecho a la vida y a la integridad de cada uno de los periodistas de la ciudad, viendo por las condiciones necesarias para una prensa libre en todo el territorio nacional.

Dentro del contexto del documento de hoy diario magdalena, podemos destacar que la Asociación Colombiana de Medios de Información (AMI) y de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), rechazan toda forma de violencia contra la prensa que atente a la integridad física

y moral de los periodistas; por su lado tratan de impedir que prospere el intento de limitar el ejercicio de la libertad de prensa y el derecho a la información.

Finalmente, le hicieron “saber a aquellos que acuden a la violencia contra la prensa que el Estado en su conjunto ha emprendido acciones de investigación eficaz y pronta sanción a los responsables, y está fortaleciendo recursos y mecanismos para inhibir, a través de la no impunidad, cualquier intento de menoscabar los derechos aquí exaltados como pilares de la democracia y de las políticas de Estado”.

Los riesgos contra los periodistas

Garcés y Arroyave (2017), consideran que los riesgos de seguridad que enfrentan los periodistas en Colombia son diversos y están asociados con las distintas agresiones señaladas en los informes de la Fundación para la Libertad de Prensa. En este estudio se encontró que la agresión verbal, la agresión física, las amenazas y el acoso judicial son los riesgos más frecuentes que los periodistas asumen durante su labor. Las agresiones recibidas a nivel general presentaron diferencias significativas con respecto al sexo, la sección informativa, los años de experiencia laboral, el cargo, el nivel educativo del periodista, el tipo de medio informativo, y la región, que es un aspecto señalado en otros estudios como un factor diferenciador del riesgo (Panqueva, 2012). No obstante, quedó sin explorar cómo operan las diferencias entre lo ciudadano y lo provincial porque solo se encuestó a periodistas de ciudades capitales, lo cual fue una limitación de esta investigación.

Si bien sabemos que todas las profesiones tienen riesgos, unas más que otras, en este caso los periodistas en su deber de informar se ven expuestos a todo tipo de peligro que puede poner en riesgo su integridad física y en algunos casos la de su familias.

En muchas ocasiones a estos profesionales se les viola el derecho a la libertad de expresión el cual está plasmado en el artículo 20 de la Constitución Política de Colombia.

Maria Cobos (2012), dice que las agresiones, los asesinatos, las desapariciones, los ataques a las sedes de los medios, la impunidad, la censura y la inseguridad de los periodistas van en aumento en países en guerra, con corrupción o narcotráfico. En la última década, más de 500 periodistas fueron asesinados en el ejercicio de su profesión y en lo que va de año, 54 han perdido la vida y 158 están encarcelados. Investigar, preguntar, cuestionar, informar y difundir puede ser motivo de amenazas y muerte... Las reacciones de los valientes son dos: o la autocensura de la información o difundirla, bajo amenazas de todo tipo, incluida la de muerte. El poder acosa a los periodistas críticos, y con ello ponen en riesgo sus vidas para que conozcamos la verdad y las injusticias que se cometen en todo el mundo, tanto en países en guerra, como totalitarios o democráticos.

A lo largo del tiempo se ha podido observar que los medios de comunicación son manipulados por personas con mucho poder, los cuales buscan usarlo a su beneficio, esto hace que el periodismo en la actualidad pierda relevancia y que las personas no confíen en este medio. Justo ahí es donde comienzan los enfrentamientos entre el periodista que quiere hacer las cosas bien y el régimen impuesto en el medio de comunicación, es desde este momento en el que comienzan los silenciamientos y amenazas hacia estos profesionales.

Garcés y Arroyave (2017), mencionan que se encontró que la autonomía para publicar noticias sobre gobiernos y fuerzas armadas correlaciona en sentido positivo con el riesgo que tiene el periodista de recibir acoso judicial y/o amenazas de muerte, lo cual es congruente con los análisis de Labio (2006), Barroeta (2004) y Gereda (2001), quienes han identificado en diversos países casos de periodistas agredidos y afectados en sus derechos laborales por criticar las malas actuaciones o decisiones de los gobernantes, lo que hace que la autonomía desde este énfasis noticioso sea un factor de riesgo para los periodistas y un indicador político preocupante, si se tiene en cuenta que la labor constitucional de los agentes del Estado es garantizar la libertad de prensa y proteger a los ciudadanos, no el de agredirlos o vulnerarles sus derechos fundamentales.

Antecedente de orden nacional:

Paulo Bernardo Arboleda Ramírez, José Fredy Aristizábal

Estudio jurisprudencial constitucional sobre la libertad de expresión y prensa en Colombia: medios de comunicación, censura y autocensura, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, Colombia; 2018

En el contexto global, quienes ejercen la libertad de prensa (siempre asociado a la libertad de información y la libertad de expresión) lo hacen bien sea a título institucional o en forma independiente, en el ejercicio de una profesión liberal como lo es el periodismo o bajo la directriz de un medio de comunicación. En la práctica, cada vez que los periodistas o un medio de comunicación sienten el más leve indicio de presión o censura, se acorazan bajo el manto del derecho fundamental a la "libertad de prensa". Esta expresión, vista de esa manera, conlleva el

desconocimiento que se tiene de las normas puesto que este derecho se esgrime más por un "consenso gremial" que por el conocimiento que se tenga de los dogmas constitucionales al respecto, de la doctrina, de la Ley, o de la reglamentación y la jurisprudencia que se ha generado sobre la libertad de información, libertad de expresión, libertad de prensa, censura a los medios de comunicación.

Y es que el ejercicio de la libertad de información y la libertad de expresión suscita tensión con el ejercicio de otros derechos protegidos en normas internas e incorporadas a los bloques de constitucionalidad de los países democráticos. Esta tensión, si no se soluciona de manera integral, deja insatisfechos a muchos que quedan con la sensación de que la balanza de la ponderación se ha inclinado en favor de la libertad de expresión, como primacía social, en perjuicio de derechos individuales.

La libertad, de origen constitucional y prácticamente absoluta de los medios de comunicación en las sociedades democráticas, no siempre es bien utilizada, convirtiéndose el Estado y sus funcionarios en el blanco que vende y eleva el rating, además porque también se puede "conducir" la opinión pública en determinado sentido.

Antecedente de orden internacional: Ugaz Sánchez- Moreno, José C, **Violencia contra periodistas e impunidad, Universidad Católica de Lima, Perú, 2008.**

En los últimos años se ha venido percibiendo una creciente tendencia en América Latina expresada en la violencia ejercida contra periodistas como consecuencia del ejercicio libre de su profesión.

Dada la debilidad institucional que caracteriza a la mayoría de los países de América Latina, especialmente a las instituciones vinculadas al quehacer de la justicia, el periodismo independiente, y en particular el periodismo de investigación ha cobrado un papel muy relevante en materia de denuncia y fiscalización.

Esto ha determinado que diversos grupos de poder o personajes aludidos por la prensa reaccionen ejerciendo violencia contra los periodistas, ya sea para evitar ser objeto de información, para disuadir a otros o simplemente como represalia.

Entre los años 2000 y 2006, se registraron en México 27 asesinatos de periodistas y cinco desapariciones, siendo la tendencia claramente ascendente, al punto que en el período 2004-2006, el número de homicidios prácticamente se triplicó respecto del trienio anterior (7 vs. 20, respectivamente), al punto que, de los 20 asesinatos ocurridos entre 2004 y 2006, 10 (50%) se produjeron en 2006. A ello se agrega que existen muchas otras formas de presión menos violentas que han llegado a sumar 526 hasta abril de 2006, incluyendo la detención de 34 hombres de prensa.

La impunidad es una constante en este tipo de crímenes en México, pero la falta de investigación y sanción penal a los autores parece ser un problema que no se circunscribe a los crímenes contra periodistas sino a los delitos en general, producto de las deficiencias estructurales del sistema judicial mexicano. De otro lado, en lo que atañe a los homicidios de periodistas, se observa adicionalmente poca voluntad política para impulsar las investigaciones, lo que se traduce en las limitaciones impuestas a la FEADP y en la falta de coordinación de esta con la CNDH, lo que algunos atribuyen a su sometimiento a los intereses de los sectores involucrados.

En cuanto a Colombia, según las fuentes consultadas, entre 1993 y 2006, 107 periodistas fueron asesinados. Conforme a reportes del Relator Especial de Libertad de Expresión de la OEA, entre 1998 y 2005, existen 31 casos de periodistas asesinados por razones vinculadas al ejercicio de su profesión, de los cuales solamente seis han llegado a la fase de juicio, lo que implicaría que en el 80% de los casos, las investigaciones se han archivado o detenido por falta de evidencias, y no existe un solo caso en el que se haya condenado a los autores de estos crímenes. En cuanto a medios de presión contra informadores, la Relatoría ha reportado 99 denuncias para el período 1999-2005, aunque el Ministerio de Interior De Justicia ha registrado una cifra mucho mayor para ese mismo período (447). En lo que va del presente año, se han reportado 98 hechos delictivos que afectan a 180 periodistas.

Inversamente a lo que está ocurriendo en México, en Colombia se nota una tendencia a la baja en materia de asesinatos a periodistas por razones de su trabajo, pero por otro lado se advierte un incremento de las amenazas y otros medios de presión que están obligando a los informadores a abandonar su actividad, desplazarse o, en casos extremos, buscar el exilio.

Todo indica que la reducción de los asesinatos obedece a que las amenazas estarían logrando el objetivo deseado de intimidar a los periodistas para que dejen de informar sobre determinados hechos (autocensura), y en consecuencia resulta innecesario escalar a un nivel de agresión mayor.

El mayor número de agresiones en la realidad colombiana proviene de los grupos paramilitares, los que en muchos casos precisamente arremeten contra los comunicadores sociales para evitar que se revelen sus vínculos con actores de la política, entre ellos diversos funcionarios locales y parlamentarios.

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co

Andrea Camila Miguél Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.maiguel@cun.edu.co

Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

1. Tanto en México como en Colombia, existen marcos legales suficientes en materia de reconocimiento y protección de los derechos fundamentales, entre ellos el derecho a la libertad de expresión y a las garantías del debido proceso legal. Por lo tanto, aun cuando ambos sistemas legales son perfectibles, el problema de la impunidad de los crímenes contra periodistas no obedece a una inadecuada regulación legislativa.
2. En ambos países, además de las instituciones propias del sistema penal (policía, Fiscalía y Poder Judicial) y de las oficinas del *Ombudsman*, se han creado programas especiales para documentar y proteger a los periodistas víctimas de agresiones (FEADP en México y Programa de Protección de Periodistas del Ministerio de Interior y Justicia en Colombia). Sin embargo, en ninguno de los dos casos estos programas han logrado resolver el problema de la impunidad en esta materia.
3. No basta crear instituciones o programas especiales para investigar estos casos si no se dota a las instituciones encargadas de su desarrollo de capacidad funcional, autonomía y recursos suficientes. En el caso de México, la Procuraduría General de la República, de la que depende la FEADP, es un órgano del Poder Ejecutivo, por lo que resulta un contrasentido que, siendo los principales autores de agresiones a periodistas agentes del Estado, se pretenda que esta sea la responsable de investigar y perseguir esos hechos. Como ocurre en la gran mayoría de países de la región, debe dotarse al Ministerio Público de autonomía constitucional.

De otro lado, se ha constatado que, en ambos países, pese a la creación de organismos especializados, existe dispersión en el tratamiento de los casos, toda vez que los mismos son derivados o asumidos por instancias distintas a ellos.

4. La impunidad en materia de agresiones a periodistas es una realidad en los dos países investigados. Si bien esta problemática obedece en general a deficiencias estructurales de la justicia penal que afecta a la persecución de los delitos en general, parece agudizarse en estos casos debido a la falta de voluntad política para crear las condiciones que permitan investigaciones eficaces y oportunas.

Estado del arte

TÍTULO	AUTORES	OBJETIVO GENERAL	METODOLOGÍA	RESULTADOS	BIBLIOGRAFÍA	REPOSITARIOS
Violencia contra periodistas e impunidad.	José C. Sánchez-Moreno	Analizar la violencia ejercida contra los periodistas como consecuencia del ejercicio libre de su profesión en México y Colombia.	Pretende circunscribir la investigación a lo ocurrido en la materia en México y Colombia, dado a la violencia contra periodistas, sobre todo la impunidad que rodea estos casos que ubica a los países como los más	La impunidad en materia de agresiones a periodistas es una realidad en los dos países investigados.	Ugaz Sánchez-Moreno, J. (2008). Violencia contra periodistas e impunidad	https://www.redalyc.org/ Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima, Perú)

			caracterizados de la región.			
Violencia contra periodistas en Veracruz	Cecilia del Palacio-Alberto J. Olvera	Evaluar las vivencias contra los periodistas en medios locales del Estado de México.	Explica las causas de este trágico proceso, la explosiva combinación de crisis de inseguridad, corrupción desenfrenada e inusitada violencia contra los periodistas.	La violencia contra los periodistas no es nueva ni en México ni en Veracruz. Sin embargo, la intensificación y generalización de este tipo de violencia en la segunda década de este siglo es alarmante.	Del Palacio, C., & Olvera, A. (2017). Acallar las voces, ocultar la verdad. Violencia contra los periodistas en Veracruz.	https://www.redalyc.org/ Universidad Autónoma Metropolitana a unidad Xochimilco. Distrito Federal, México.
Periodismo y Violencia: La producción de subjetividad del riesgo en el norte de México	Salvador Salazar Gutiérrez	Evaluar la subjetividad del riesgo en la práctica periodística.	Explica la producción de subjetividad como metodología discursiva, entendidas con múltiples prácticas de los riesgos que corren los periodistas en el norte de México.	El eje metodológico ha colocado a las estrategias discursivas, entendidas como múltiples prácticas y relatos que normativiza el escenario social, como lugar de análisis que permite comprender cómo se viene configurando una	Salazar Gutiérrez, S. (2012). Periodismo y violencia: la producción de subjetividad del riesgo en el norte de México.	https://www.redalyc.org/ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co
 Andrea Camila Maiguel Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.maiguel@cun.edu.co
 Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

				subjetividad de riesgo en el escenario actual dominado por la violencia.		
Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político	Bernadette Califano	El objetivo de este trabajo es sistematizar diversos aportes conceptuales que permitan estudiar la comunicación y el sistema político.	Se explicó la realidad comunicacional venezolana reciente desde las construcciones teóricas de la hegemonía comunicacional gubernamental y la libertad de expresión.	Los medios de comunicación como actores políticos implican entender que no son simples intermediarios entre los hechos y las audiencias, sino actores sociales con intereses particulares.	Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político.	https://www.redalyc.org/ Revista Mexicana de opinión pública.
Periodismo regional en México y violencia del crimen organizado: Un diálogo académico	María Elena Hernández Ramírez	Desarrollar el despliegue de estudios del creciente interés en los fenómenos periodísticos como objeto de estudio en la coyuntura actual.	Se trata sobre la violencia ejercida sobre los medios y los periodistas en las regiones del país, y dar cuenta de cómo la violencia es representada en los medios.	En México la complejidad de las realidades que observamos en contextos de violencia nos encontramos desprovistos de aparatos teórico-metodológicos finos para describir y explicar, con mayor científicidad, lo que	Hernández Ramírez, M. (2016). Periodismo regional en México y violencia del crimen organizado: un diálogo académico. Del Palacio Montiel, C. (Coord.). (2015). Violencia y periodismo regional en México	https://www.redalyc.org/ Universidad de Guadalajara Zapopan, México.

				sucede y por qué es así, o al menos para plantearnos mejores preguntas sobre los fenómenos.		
Hegemonía comunicacional y libertad de expresión en Venezuela, el caso rctv	Juan Carlos Centeno Maldonado-Gerardo Mata Quintero	Análisis de la realidad comunicacional en Venezuela desde un discurso político de hegemonía comunicacional gubernamental y privada, y otro jurídico de libre expresión y pluralismo informativo.	Se analizó la realidad comunicacional venezolana reciente desde las construcciones teóricas de la hegemonía comunicacional gubernamental y la libertad de expresión.	Se hace patente un doble control de la información: por un lado, la hegemonía comunicacional que ejerce el gobierno al controlar de forma directa e indirecta el flujo de información que circula; por otro, el control privado de la información que ejercen los medios privados de comunicación.	Arcila, Carlos y Mabel Calderín, (coord.), Avances de la Investigación de la Comunicación en Venezuela Investigadores venezolanos de la comunicación (INVECOM), Caracas, Venezuela, 2011.	https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1870730016300205 Universidad de la Sabana.
La situación de los medios de comunicación en la era Mubarak y su relación con el uso de Facebook	Evelyn Norma Castro Méndez	Analizar el recuento histórico de la relación prensa-Estado de operación en los	Se llevó a cabo un recuento histórico de los términos de la relación prensa-Estado y las	Las nuevas tecnologías, en especial Facebook, aportaron al contexto egipcio algunas de sus	Castro Méndez, E. (2014). La situación de los medios de comunicación en la era Mubarak y su relación con el	https://www.redalyc.org/ El Colegio de México, México.

durante la revolución egipcia de 2010-2011		medios de comunicación en Egipto.	condiciones de operación de los medios de comunicación en Egipto, a fin de poder comprender las razones por las cuales Facebook se convirtió en un espacio transversal y alternativo de comunicación.	potencialidades, tales como el anonimato, la conformación de un espacio de información e interacción relativamente seguro, la ampliación de redes sociales, el impulso del diálogo y la facilitación de la evasión de la censura.	uso de Facebook durante la revolución egipcia de 2010-2011.	
Las asociaciones profesionales y de defensa de los Derechos Humanos ante la violencia contra los periodistas en México: Análisis de los informes publicados sobre el tema de 1999 al 2015	Santiago Gallur Santorum	Análisis de la elaboración de investigaciones sobre los asesinatos de periodistas en México.	Se ha llevado a cabo un análisis de contenido exhaustivo, partiendo de una metodología mixta de corte cuantitativo y cualitativo, sobre los 90 informes seleccionados y publicados hasta 2015 en relación con la violencia	Se obtuvieron una serie de resultados realmente llamativos. Dentro del periodo estudiado, 1999 a 2015 (ya que en estas fechas se publican los documentos seleccionados para esta investigación), los años donde más informes se publicaron fueron en	Gallur Santorum, S. (2016). Las asociaciones profesionales y de defensa de los Derechos Humanos ante la violencia contra los periodistas en México: Análisis de los informes publicados sobre el tema de 1999 al 2015.	https://www.riicsh.org.mx/index.php/RIICSH/article/view/99

			ejercida en México contra los periodistas.	este orden: 2010 y 2013 con 14.6 % respectivamente, y 2009 y 2012 con 11.23 %, seguidos de 2011 con 10.11 %.		
Periodismo impreso, poderes y violencia en Veracruz 2010-2014.	Celia Del Palacio Montiel	Describir y clasificar las estrategias para el control de la información sobre violencia, ejercidas sobre los periódicos impresos y digitales del estado de Veracruz.	Propone un primer acercamiento a las formas de El silenciamiento de los medios de comunicación en Veracruz, en particular del periodismo impreso y digital por parte del poder político estatal.	La sociedad veracruzana ha perdido el derecho a estar informada y tampoco lo ha exigido con contundencia, prefiriendo alimentarse del rumor –estrategia de comunicación representativa de los regímenes autoritarios– o permanecer en la ignorancia y la pasividad, mientras la violencia no les toque de cerca.	Del Palacio Montiel, C. (2015). Periodismo impreso, poderes y violencia en Veracruz 2010-2014. Estrategias de control de la información.	https://www.edalyc.org/
Periodistas precarios en el interior de la república mexicana:	Germán Espino Sánchez	Análisis de contenido y recopilación en fuentes	La investigación muestra	Los estados del país se han generalizado, las	Espino Sánchez, G. (2016). Periodistas precarios en el	https://www.edalyc.org/

Atrapados entre las fuerzas del mercado y las presiones de los gobiernos estatales		secundaria que describen la relación entre los gobernadores y los medios locales de México.	cómo los periodistas de medios locales siguen desarrollando una línea editorial socialista, igual que en la época del autoritarismo.	elecciones libres y competitivas, sin embargo, el nivel de intervención de los gobiernos estatales en los sistemas de noticias locales no ha cambiado significativamente desde la época del autoritarismo.	interior de la república mexicana: atrapados entre las fuerzas del mercado y las presiones de los gobiernos estatales.	
--	--	---	--	--	--	--

Metodología

Esta investigación se desarrolló a la luz del enfoque cualitativo y cuantitativo con el objetivo de darle profundidad a identificar, evaluar y analizar los factores que inciden en el aumento del riesgo de la integridad de los periodistas en Santa Marta durante los años 2017 a 2020.

Nuestro proyecto da a conocer de manera descriptiva la situación actual que están viviendo los periodistas debido a agresiones físicas a la que se enfrentan a diario; la cual según Gómez

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co
 Andrea Camila Maiguel Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.maiguel@cun.edu.co
 Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

Peláez (2017) define que: Si bien se sabe que cada profesión implica unos riesgos, el periodismo es uno de éstos, pues son los periodistas quienes se encargan de difundir la información de diferentes aspectos (político, social, económico, etc.) que involucran de alguna manera a la sociedad.

Este tipo de investigación pretende convertirse en un asunto de alto interés público, que muestre una realidad y concientice a las personas, que los periodistas son seres humanos, con familias, sentimientos y emociones, dedicados a difundir y transmitir hechos reales.

Participantes

Para el desarrollo de esta propuesta se contó con la participación de 20 estudiantes de la sociedad actual, estableciendo un grupo de participantes donde se discuta acerca del respeto hacia la integridad física de los periodistas y conocer cuáles serían sus reacciones ante el tema expuesto, también se contó con la participación de 4 periodistas de la ciudad para conocer la opinión que tienen acerca del tema, puesto que ellos son los que se enfrentan a diario al momento que ejercen su labor.

Técnicas e Instrumentos

Para el levantamiento, procesamiento y producción de información en el marco de la investigación se implementaron encuestas y entrevistas semiestructuradas de profundidad para así, analizar los principales riesgos que corren los periodistas en el ejercicio de su labor, conocer las principales causas de los riesgos de los periodistas y por último, comparar la opinión de periodistas y estudiantes acerca de los riesgos que corren los periodistas al ejercer su labor.

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co
Andrea Camila Maiguel Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.maiguel@cun.edu.co
Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

En nuestro proyecto se recolectaron los datos en un solo momento y tiempo único con el propósito de descubrir variables y su incidencia de interrelación en un momento dado.

Resultados y reflexiones de la investigación

En el marco de la investigación el equipo logró identificar a partir de entrevistas a periodistas y encuestas a estudiantes de Comunicación Social de la ciudad de Santa Marta; sus opiniones, percepciones y experiencias, acerca del riesgo que corren los periodistas a la hora de ejercer su labor, dónde ellos siendo conocedores de las leyes que los cobijan, destacaron desde su posición la falta de apoyo de parte de los entes gubernamentales y sobre todo que es una profesión de alto riesgo y repercute a ser expuesto a agresiones.

Cifras de la libertad de prensa en Santa Marta

En los últimos años ha habido denuncias de amenazas y asesinatos de periodistas en Santa Marta, Colombia. Según un artículo de El Espectador del 6 de agosto de 2019, “un grupo ilegal autodenominado "Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada" amenazó a periodistas de la región con un panfleto firmado por ellos”. Además, en un artículo de febrero de 2018, El Espectador informó que “155 periodistas han sido asesinados por motivos de trabajo en Colombia, incluyendo a un periodista de Santa Marta que fue asesinado de cuatro disparos en un incidente no relacionado con las amenazas mencionadas anteriormente”,

La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) también registró que 97 medios y periodistas fueron amenazados entre enero y mayo de 2022 , según un informe publicado por El Tiempo el 25 de mayo de 2022.

LA VOZ DEL PERIODISMO EN SANTA MARTA

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co
Andrea Camila Miguél Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.miguél@cun.edu.co
Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

La agresión física es lo más cercano qué hay a la muerte

Winton Alexander De Farias, comunicador social y periodista corresponsal de Noticias Caracol Televisión, egresado de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, Magíster en comunicación política, docente e investigador catedrático en la Universidad del Magdalena.

Considera que “La libertad de pluralismo y la credibilidad de la información de aquí al año 2030, va a depender muchísimo de la defensa acérrima que pueden tener los periodistas y los medios de comunicación a nivel local, nacional y hasta regional de defender la libertad de prensa, también va a depender de los tipos de gobierno en los cuales Colombia podría caer”.

“Si bien es cierto todavía no vivimos en una temporada muy mala en cuanto a libertad de prensa pero sí en cuanto a posibilidades en los próximos años, teniendo en cuenta la oleada izquierdista o comunista que se está montando en la cuestión del poder”.

Por otro lado, Wilton nos expresa que, “Gracias a Dios nunca ha sufrido agresión física a la hora de ejercer su labor pero de manera verbal han sido muchas las veces, sobre todo cuando se está cubriendo algún tipo de evento de crónica roja o judiciales”. Más que todo ha sufrido agresión verbal por las redes sociales, donde optó por cerrar la red social de Twitter y evitar hablar sobre ciertos temas.

Él, expresa cuales son las principales consecuencias de la agresión física a los periodistas, "Pues vamos, la agresión física es lo más cercano que hay a la muerte. Tú cuando agredes a alguien y no solamente se trata de una profesión, se trata de cualquier caso, así como el esposo que

por una vez le pega a su mujer, lo va a seguir haciendo, porque el respeto ya se perdió, lo mismo pasa con los periodistas”.

“Cuando se llega a agredir físicamente por supuesto que se va a repetir y eso es lo más cercano en algún momento dado, porque por la rabia y la ira, se puede agredir hasta con un tipo de objeto cortopunzante e incluso asesinar a ese periodista”.

"Y ha pasado, ha pasado muchas veces, por ejemplo en el caso de la guerrilla, en el caso de los grupos paramilitares y todo este tipo de eventos que hace parte de la guerra o conflicto armado que ha vivido Colombia durante muchos años".

No hay libertad de pluralismo, si una persona alza su voz pone en peligro su propia vida

Jorge Armando Granados, Docente y Periodista. Él, en su labor de informar ha recibido agresión verbal y más en los temas políticos por parte de algunos de sus colegas, también ha visto como amigos cercanos son silenciados, les toca cerrar sus redes, dejar de compartir noticias. Todo esto por querer hacer ver la verdad; esto hace que los periodistas dejen a un lado su ética profesional y elijan proteger su integridad por encima de la objetividad.

Él dice que, “Esta violencia en muchas ocasiones emana de los grupos políticos, deberían existir políticas públicas que garanticen un respaldo a los periodistas a la hora de ejercer su labor”.

La libertad del pluralismo y de la credibilidad de la información

Eduardo Marín Cuello, Comunicador Social y Periodista, Magister en Comunicación y docente de educación superior. Ha vivido desde hace varios años en el mundo del periodismo y

focalizado exactamente en la capital del Departamento del Magdalena, ha decidido expresarse sobre su experiencia en el campo periodístico.

Expresa que, “De la actualidad al año 2030, la libertad del pluralismo y de la credibilidad de la información (aspectos fundamentales en el periodismo), tienen que contemplarse como fenómenos de ejercicios ciudadanos, donde la carrera tendría que evolucionar y replantear muchos temas con relación al periodismo”.

“Se tiene que ver desde temas mucho más comunicacionales como fenómenos sociales, donde cada día el ser humano común, pueda tener acceso a la información, y pueda también difundir esta”. Él expresa que, “Santa Marta es una de las ciudades con menor grado de violencia hacia los periodistas en comparación a otras ciudades o países”, por lo tanto considera que la agresión a nivel nacional ha disminuido en un alto grado debido a varios factores.

También recalca que, “No me arrepiento de haber escogido esta carrera a pesar de los riesgos que implica el ejercer”.

Todo ciudadano tiene la libertad de expresar y difundir su pensamiento

Jorge Eliecer Sepulveda Coronado, periodista y locutor de Radio Galeón y Radio Magdalena de la ciudad de Santa Marta, un periodista que en cuya labor en sus años de trabajo, expresa no haber vivido ningún tipo de agresión física, verbal o censura a la hora de ejercer su labor o hablar de algún tema controversial.

Considera que “En Santa Marta si existe la libertad de expresión, como consta en el artículo 20 de la constitución política de Colombia, garantizando el derecho a la libertad de expresión, lo cual quiere decir que todo ciudadano tiene la libertad de expresar y difundir su pensamiento, opiniones, informar y también recibir información e igualmente fundar medios masivos de comunicación”.

De igual manera considera que, “Las principales consecuencias de agresiones física que se dan por ejercer esta labor, es la vulnerabilidad que tienen los periodistas a la hora de expresarse, difundir ideas, informar u opinar; puesto que los amedrentan y silencian y con eso viola los derechos de las personas y la sociedad en general ya que está es la manera de comunicar”.

Expresa que, “En las últimas décadas las agresiones físicas hacia los periodistas siguen en aumento, considerando que las acciones del estado desde la política pública para enfrentar y dar solución a estas agresiones contra los periodistas en Santa Marta, es brindarles todo el apoyo y el acompañamiento en sus actividades periodísticas para prevenir, proteger, juzgar y también sancionar a los responsables de estas agresiones”.

Por otro lado, determina que las causas que conducen a este flagelo es la falta de respuesta de parte del gobierno, el rechazo público y sobre todo la falta de justicia; el estado a nivel nacional y nivel departamental no atiende ni ha atendido nunca las necesidades y el riesgo de los periodistas.

Pensamiento de los estudiantes de Comunicación Social, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, CUN Regional Santa Marta

Resultados de encuestas

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co
Andrea Camila Miguél Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.miguél@cun.edu.co
Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

La encuesta realizada a estudiantes de Comunicación Social, arrojó porcentajes significativos para nuestro proyecto de investigación, la juventud de futuros periodistas de la ciudad de Santa Marta, conoce los riesgos que se va a enfrentar a futuro y aun así quieren ejercer su profesión, también piensan que las leyes establecidas en la Constitución Política de Colombia no están legibles en Santa Marta, ya que se les vulnera muchas veces los derechos a los profesionales en la ciudad.



Gráfico N°1. Resultado encuesta aplicada a estudiantes. Autoría: propia. 2023

La pregunta realizada a estudiantes de Comunicación Social sobre las leyes que los respaldan en Colombia como futuros comunicadores sociales es una pregunta importante y relevante en el campo de estudio de la comunicación.

La respuesta mixta que se obtuvo de los estudiantes, algunos respondiendo afirmativamente y otros negativamente, sugiere una falta de uniformidad en el conocimiento y comprensión de las leyes que rigen la práctica de la comunicación social en Colombia.

Esto puede ser indicativo de una necesidad de mayor educación y formación en el ámbito legal para los estudiantes de Comunicación Social, con el fin de que puedan comprender plenamente sus derechos y responsabilidades como comunicadores sociales.

También es importante destacar que la respuesta negativa de algunos estudiantes puede ser un reflejo de la falta de información sobre las leyes que los protegen y respaldan en su futura carrera como comunicadores sociales en Colombia.

Por lo tanto, es necesario que las instituciones educativas proporcionen una educación más amplia y completa sobre la legislación relevante y las regulaciones que se aplican a la práctica de la comunicación social en Colombia.

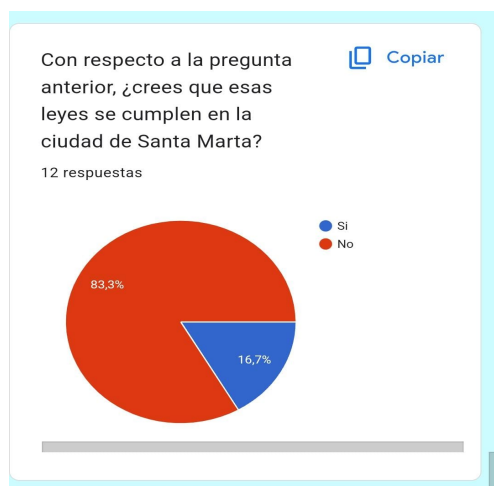


Gráfico N°2 . Resultado encuesta aplicada a estudiantes. Autoría: propia. 2023

La pregunta realizada a los estudiantes de Comunicación Social sobre si creen que se cumplen las leyes del comunicador social en la ciudad de Santa Marta, Colombia, y la respuesta del 16.7% afirmativa y del 83.3% negativa sugiere una opinión generalizada de los estudiantes sobre la situación legal y regulatoria de la comunicación social en la ciudad de Santa Marta.

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co

Andrea Camila Maiguel Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.maiguel@cun.edu.co

Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

La mayoría de los estudiantes parece creer que las leyes del comunicador social no se cumplen adecuadamente en Santa Marta. Esta opinión puede deberse a la falta de información y conciencia sobre las regulaciones y leyes específicas que se aplican a la comunicación social en esta ciudad, lo que puede llevar a una percepción generalizada de incumplimiento y falta de cumplimiento.

Por otro lado, la opinión del 16.7% de los estudiantes que creen que se cumplen las leyes del comunicador social en Santa Marta podría estar basada en su experiencia personal o en la percepción de un mayor cumplimiento de las leyes en comparación con otras ciudades o regiones.

En general, el resultado de la pregunta sugiere que existe una necesidad de mayor educación y conciencia sobre las leyes y regulaciones de la comunicación social en Santa Marta y en Colombia en general, para que los estudiantes de Comunicación Social puedan entender y aplicar adecuadamente las leyes que rigen su futura profesión.

También es importante destacar que la percepción de los estudiantes sobre el cumplimiento de las leyes puede ser influenciada por factores externos, como la situación económica y social de la ciudad, la cultura local, y la implementación y aplicación de la ley por parte de las autoridades competentes. Por lo tanto, es necesario abordar estos factores para promover un mayor cumplimiento de las leyes de la comunicación social en Santa Marta y en todo Colombia.

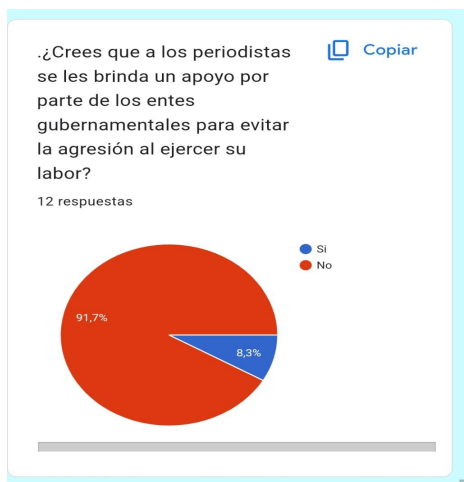


Gráfico N°3 . Resultado encuesta aplicada a estudiantes. Autoría: propia. 2023

La pregunta realizada a los estudiantes de Comunicación Social sobre si creen que los periodistas reciben apoyo de los entes gubernamentales para evitar la agresión mientras ejercen su labor, y la respuesta del 8.3% 3afirmativa y del 91.7% negativa, sugiere una opinión generalizada entre los estudiantes sobre la situación de los periodistas en Colombia.

La abrumadora mayoría de los estudiantes parece creer que los periodistas no reciben apoyo por parte de los entes gubernamentales para evitar la agresión mientras ejercen su labor en Colombia. Esta opinión puede estar basada en la percepción de un aumento de la violencia y la intimidación contra los periodistas en el país, así como en la falta de medidas efectivas por parte de las autoridades para protegerlos.

La opinión del 8.3% de los estudiantes que creen que los periodistas reciben apoyo por parte de los entes gubernamentales podría estar basada en su experiencia personal o en la percepción de un mayor compromiso por parte de las autoridades para garantizar la seguridad de los periodistas.

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co
Andrea Camila Miguél Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.miguél@cun.edu.co
Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

En general, el resultado de la pregunta sugiere que existe una necesidad urgente de mejorar la protección y el apoyo a los periodistas en Colombia, particularmente en el contexto de un aumento de la violencia y la intimidación en su contra. Es fundamental que las autoridades gubernamentales tomen medidas concretas para garantizar la seguridad de los periodistas, investigar y sancionar a los responsables de la violencia y la intimidación, y garantizar el derecho de los periodistas a informar libremente sin temor a represalias.

Además, es importante que las instituciones educativas de Comunicación Social aborden esta problemática en su formación académica y promuevan una cultura de respeto y protección hacia los periodistas en el país.

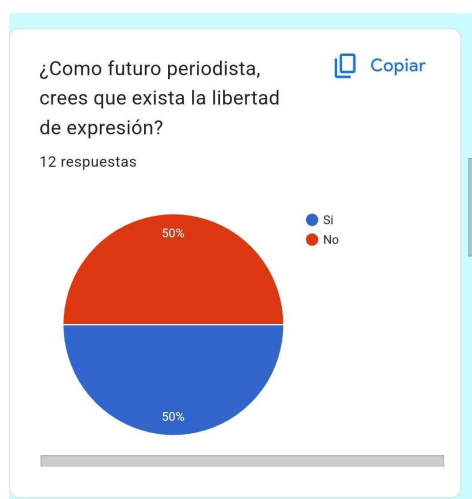


Gráfico N°4 . Resultado encuesta aplicada a estudiantes. Autoría: propia. 2023

El resultado de la pregunta realizada a estudiantes de Comunicación Social sobre si creen que existe la libertad de expresión, siendo un 50% de respuestas afirmativas y un 50% de respuestas negativas, sugiere que existe una división de opiniones entre los futuros periodistas.

Es importante destacar que la libertad de expresión es un derecho fundamental que permite a las personas expresar sus opiniones y pensamientos sin restricciones o temor a represalias. Sin embargo, a pesar de ser un derecho fundamental, en muchos lugares, la libertad de expresión no es respetada ni protegida adecuadamente, lo que puede limitar el trabajo de los periodistas.

Los estudiantes que respondieron afirmativamente podrían estar basando su respuesta en la existencia de leyes y regulaciones que garantizan la libertad de expresión, así como en la creencia de que los periodistas tienen el poder de ejercer su trabajo con libertad.

Por otro lado, los estudiantes que respondieron negativamente podrían estar considerando las restricciones que enfrentan los periodistas en algunos lugares, incluyendo la censura y la autocensura impuestas por los gobiernos y las empresas de medios de comunicación. También podrían estar tomando en cuenta las consecuencias que enfrentan aquellos que expresan opiniones que no son del agrado del gobierno o de otros poderosos actores sociales.

CONCLUSIONES

El riesgo contra la integridad física de los periodistas es un problema creciente en Santa Marta, Colombia, está respaldada por la investigación llevada a cabo en este trabajo. Se han establecido tres objetivos específicos que se han abordado a lo largo de la investigación, lo que indica un esfuerzo sistemático y riguroso para evaluar el riesgo que enfrentan los periodistas en esta región.

Además, la relevancia de este tema va más allá de Santa Marta y se extiende a nivel nacional e incluso global. Como se menciona en la conclusión, la visibilidad de este problema es

crucial para garantizar la protección de los periodistas y para que las autoridades gubernamentales actúen en consecuencia.

La Constitución Política de Colombia y la Declaración Universal de los Derechos Humanos contienen disposiciones que protegen la libertad de expresión y el derecho a la información, y es responsabilidad de las autoridades garantizar que estos derechos sean respetados y protegidos.

El riesgo contra la integridad física de los periodistas es un problema creciente en Santa Marta está respaldada por la investigación y es un tema importante que merece la atención de las autoridades y la población en general. Es necesario tomar medidas para proteger a los periodistas y garantizar que puedan llevar a cabo su trabajo sin temor a represalias o violencia.

RECOMENDACIONES

A la academia

Incentivar a los estudiantes con este tipo de proyectos ya que es importante seguir investigando sobre este tema que es de gran relevancia tanto para los estudiantes de la facultad de Comunicación Social, como para todas las personas para que de esta manera tengan conocimiento del riesgo que corren los periodistas en su labor de mantener informados a la población. Al tener conocimiento de un caso de amenaza contra un periodista asuma una actitud activa, alzando su voz y buscando los medios para buscar la protección del periodista en situación de amenaza. Que al estudiante de Comunicación Social no solo se le muestre la parte proactiva de la profesión, sino que también se le concientice sobre los riesgos que el ejercicio de esta profesión trae consigo.

A los periodistas

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co
Andrea Camila Miguél Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.miguél@cun.edu.co
Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

En su labor de mantenernos informados se exponen día a día a infinidad de riesgos que ponen en peligro su integridad, por tal motivo es de gran relevancia que siempre se mantengan alerta y tengan cuidado en el momento de compartir información personal. También es de vital importancia que conozcan las garantías que tienen para poder informar y en caso tal de que haya una amenaza puedan buscar entidades que los ayude con su seguridad e incluso les consigan asilo en otros países.

A los futuros periodistas

Como futuros periodistas se van a enfrentar a una serie de riesgos en su labor de informar, por eso es importante tener claro que hay artículos en la Constitución Política, que cobijan los derechos como profesional. También corroborar las fuentes de información a la hora de publicar y compartir una noticia, esto con el fin de garantizar la veracidad y parcialidad en la información.

REFERENCIAS

Arboleda Ramírez Paulo Bernardo; Aristizábal José Fredy , (2018). Estudio

jurisprudencial constitucional sobre la libertad de expresión y prensa en Colombia: medios de comunicación, censura y autocensura. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, vol. 48, núm. 129, Universidad Pontificia Bolivariana.

Castro Méndez, Evelyn Norma, La situación de los medios de comunicación en la era Mubarak y su relación con el uso de Facebook durante la revolución egipcia de 2010-2011. Revista Mexicana de Opinión Pública, núm. 16, enero-junio, 2014, pp. 51-70.

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co
Andrea Camila Maiguel Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.maiguel@cun.edu.co
Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

Castro Méndez, Evelyn Norma, La situación de los medios de comunicación en la era Mubarak y su relación con el uso de Facebook durante la revolución egipcia de 2010-2011. Revista Mexicana de Opinión Pública, núm. 16, enero-junio, 2014, pp. 51-70.

Centeno Maldonado, Juan Carlos; Mata Quintero, Gerardo, Hegemonía comunicacional y libertad de expresión en Venezuela. El caso RCTV Revista mexicana de opinión pública, núm. 22, Enero-Junio, 2017, pp. 35-53 Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Califano, Bernadette (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. Revista Mexicana de Opinión Pública, (19),61-78.

Del Palacio Montiel, Celia (2015). Periodismo impreso, poderes y violencia en Veracruz 2010-2014. Estrategias de control de la información. Comunicación y Sociedad, (24),19-46.

Del Palacio, Celia, & Olvera, Alberto J. (2017). Acallar las voces, ocultar la verdad
Violencia contra los periodistas en Veracruz. Argumentos, 30(85),17-35.

Espino Sánchez, Germán (2016). Periodistas precarios en el interior de la república mexicana: atrapados entre las fuerzas del mercado y las presiones de los gobiernos estatales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI(228),91-120.

Hernández Ramírez, María Elena (2016). Periodismo regional en México y violencia del crimen organizado: un diálogo académico. Del Palacio Montiel, C. (Coord.). (2015). *Violencia y periodismo regional en México*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Juan Pablos Editor, 460 pp.. *Comunicación y Sociedad*, (27),281-294.

Salazar Gutiérrez, Salvador (2012). PERIODISMO Y VIOLENCIA: LA PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD DEL RIESGO EN EL NORTE DE MÉXICO. *Global Media Journal*, 9(17),63-80.

Ugaz Sánchez-Moreno, José C. (2008). Violencia contra periodistas e impunidad. *Derecho PUCP*, (61),67-80.

<https://flip.org.co/index.php/es/informacion/noticias/item/2848-un-ano-de-obstaculos-para-ejercer-el-periodismo-en-colombia>

ANEXOS

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA DE PROFUNDIDAD

ENTREVISTADO: Periodistas de la ciudad y estudiantes cursantes de la carrera de comunicación.

ENTREVISTADORES: Maia Fernández Sandoval, Andrea Maiguel Palomino, Laura Perea Cotes

TIPO DE ENTREVISTA: Semiestructurada

TÉCNICA DE ENTREVISTA: En profundidad

LUGAR: Universidades, ciudad de Santa Marta

Objetivos de la entrevista:

- Analizar los principales riesgos que corren los periodistas en el ejercicio de su labor
- Conocer las principales causas de los riesgos de los periodistas
- Comparar la opinión de periodistas y estudiantes acerca de los riesgos que corren los periodistas al ejercer su labor.

TEMAS DE LA ENTREVISTA:

Principales riesgos que corren los periodistas de la ciudad de Santa Marta a la hora de ejercer su labor.

Manera en la que se pueda minimizar el alto nivel de riesgo que corren los periodistas.

Preguntas

¿Qué cree usted que será de la libertad, del pluralismo y de la credibilidad de la información de aquí al año 2030?

¿Ha vivido usted agresión física y/o verbal a la hora de expresarse libremente ante un tema controversial?

¿Sobre qué temas?

¿Puede relatar este caso?

¿Conoce algún caso cercano de un colega?

¿Cuáles son las principales consecuencias de la agresión física a los periodistas?

Comparando las dos últimas décadas (años 2000... Y 2010...) ¿considera usted que la agresión a periodistas ha aumentado o disminuido?

¿Cuáles considera que deben ser las acciones del estado desde la política pública para enfrentar y contribuir a la solución de los problemas de agresión contra la integridad física de periodistas en Santa Marta.

Sabiendo de todos los riesgos que se enfrentan a diario al ejercer su labor ¿Desearías haber estudiado otra cosa y no periodismo?

¿Cree usted que haya libre expresión en el periodismo colombiano y que, en Santa Marta, esto se respete?

¿De dónde cree usted que emana la violencia ejercida contra los periodistas? y; ¿Cuáles son las causas que conducen a este flagelo?

Encuestas para estudiantes

1. Correo

2. Nombre

3. Edad

4. Semestre

5. Como futuro periodista, crees que exista la libertad de expresión?

6. ¿Estás consciente del peligro que te puedes enfrentar al ejercer el periodismo?

7. ¿Cursando tu carrera, ya te has enfrentado a ataques de opositores?

8. ¿Quieres ejercer el periodismo?

9. ¿Elegir la carrera de comunicación fue desde siempre su primera opción?

10. ¿Sabes que ley los respalda?

11. ¿Crees que a los periodistas se les brinda un apoyo por parte de entes para evitar la agresión al ejercer su labor?

12. ¿En una escala del 1 al 10. ¿Qué tan satisfecho te encuentras de estar cursando esta carrera?

FORMULARIO DE ENCUESTA

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co

Andrea Camila Maiguel Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.maiguel@cun.edu.co

Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdtbSG2DPEIglDcZrZXHWw35GgNC7vhtbBd6UsENt0UpX5Dgw/viewform>

RESULTADO ENCUESTAS

[Encuesta a estudiantes de Comunicación Social \(respuestas\)](#)

Maia Alejandra Fernández Sandoval, Estudiante. 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : maia.fernandez@cun.edu.co
Andrea Camila Maiguel Palomino, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo : andrea.maiguel@cun.edu.co
Laura Camila Perea Cotes, Estudiante 9 semestre, Programa Comunicación Social , Corporación Unificada nacional de Educación Superior CUN, correo: laura.pereac@cun.edu.co